

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 186 ID.DOC.N° 17029851

RECOLETA, 14 SEP 2020

DE : DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

A : OFICINA DE TRANSPARENCIA

REF: Sobre datos de cuenta corriente requeridos por Municipalidad de Vallenar.

Mediante solicitud de acceso a la información ley de transparencia N° MU263T0004216, la Tesorería Municipal de la Municipalidad de Vallenar, requiere la siguiente información:

"solicito datos de cuenta corriente del municipio para realizar depósitos correspondientes a pagos de permisos de circulación fonos de terceros, multas TAG 50% y convenios multas TAG ley 21.213 de 2020 acogiéndose al 20%. Además los datos de contacto des personas encargadas de esta recaudación para enviar los antecedentes de los depósitos (nombre, cargo, correo electrónico y teléfono."

Sobre el particular, comunico a usted la información requerida, la cual fue proporcionada por la Tesorería Municipal:

- Municipalidad de Recoleta
- Rut. N° 69.254.800-0
- Cuenta corriente: 72751043 – fondos generales
- Banco Santander
- Funcionarios:
 - José Ríos Calderón
Tesorero Municipal
Fono:229457212
Correo electrónico: jrios@recoleta.cl
 - Luis Ortega Santibáñez
Encargado de Ingresos
Fono:229457215
Correo electrónico: lortega@recoleta.cl

Saluda a usted,




LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA(S)

prv.
c.c. DAF
Tesorería Of. De partes.